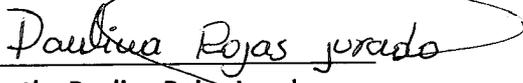


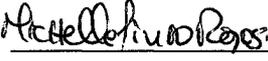
**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RIAFERT S.A
“EN LIQUIDACION” CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DEL 2019.**

En la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, a los quince días del mes de Abril del dos mil diecinueve, a las diez horas (10H00), en el local social de la compañía RIAFERT S.A. “EN LIQUIDACION” ubicada en la calle 1era. Diagonal y 23 de Abril, se reúnen los siguientes accionistas.1.-**Rojas Jurado Bertha Paulina**, poseedora de trescientas acciones ordinarias, y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, y 2.-**Pinto Rojas Michelle Fernanda**, poseedora de doscientas acciones ordinarias, y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América quienes representan el 62.50% del capital Suscrito y pagado de la Compañía, previa convocatoria y conforme lo previsto en el Art. 236 de la Ley de Compañías, en concordancia con el Reglamento de Juntas Generales, los accionistas presentes deciden por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria, para tratar los siguientes puntos orden del día. **1.- ELECCION DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA RIAFERT S.A. PARA LOS PERIODOS 2012-2013 2014-2015 2016-2017 2018-2019. 2.CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2011. 3.- CONOCER Y RESOLVER EL INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2011. 4.-CONOCER Y RESOLVER EL INFORME DE GERENCIA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2011. 5.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2011.**-Preside la Junta General Extraordinaria la Srta. **Pinto Rojas Michelle Fernanda** y como Secretario de la Junta General Extraordinaria la señora **Rojas Jurado Bertha Paulina** en calidad de Liquidador, quien redactará el acta a todo lo tratado y resuelto. Seguidamente la Presidenta solicita se proceda a elaborar la lista de accionistas presentes para constatar que existe quorum legal y Reglamento para éste tipo de Juntas por lo que dispone al señor secretario para que compruebe si existe quórum necesario para instalar la Junta General, quien certifica que se encuentra el 62,50% del capital suscrito y pagado de la compañía. De inmediato la Presidenta dispone que el Secretario de lectura al primer punto del orden del día. **1.- ELECCION DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA RIAFERT S.A. PARA LOS PERIODOS 2012-2013 2014-2015 2016-2017 2018-2019.** en éste punto de la agenda la Presidencia concede la palabra a la Sra. **Rojas Jurado Bertha Paulina**, quien menciona a la Ing. **Consuelo Elizabeth Ramírez Guajala**, como COMISARIO para los 4 periodos mencionados en el orden del día, punto que es aprobado por unanimidad, por los accionistas concurrentes a la Junta. A continuación se procede a tratar el segundo punto del orden del día **2.CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2011.** La Srta. **Pinto Rojas Michelle Fernanda**, en calidad de Presidenta Ad-Hoc ordena que por secretaria se dé a conocer los Estados Financieros bajo NEC, reflejando que en el ejercicio económico 2011 la Compañía no tuvo operaciones económicas, por lo tanto registra el valor de \$800,00 en Caja y \$800,00 en su capital social. En la misma forma se dispone que toda la documentación correspondiente a los Estados Financieros, incluyendo informes y memorias, pase a formar parte del expediente de esta Junta, aprobándose por unanimidad los Estados Financieros del ejercicio económico 2011. A continuación, se procede a tratar el siguiente punto orden del día **3.-CONOCER Y RESOLVER EL INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2011.** En éste punto de la agenda la Presidenta le concede la palabra a la Srta. **Joselyn Gabriela Vega Vega**, quien informa que la Compañía le ha prestado su colaboración para realizar sus labores de fiscalización, a continuación da lectura al informe el mismo que es aprobado por unanimidad por los accionistas concurrentes a la Junta. A continuación se procede a tratar el cuarto punto orden

del día. - **4.- CONOCER Y RESOLVER EL INFORME DE GERENCIA POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2011.** En éste punto de la agenda la Presidenta le concede la palabra a la Señora Bertha Paulina Rojas Jurado, LIQUIDADADOR, quien a continuación procede a leer su informe, dando a conocer que la Compañía RIAFERT S.A. desde el año de su constitución no ha generado ingresos, y presenta sus Estados Financieros con los valores de Caja y Capital Social que asciende a \$800,00, finaliza la lectura de su gestión como Liquidador, informe que es aprobado por unanimidad por los miembros de la Junta. A continuación, se procede a tratar el siguiente punto orden del día. Finalmente dan a conocer el último punto del orden del día. **5.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2011.** Toma la palabra la Sra. Bertha Paulina Rojas Jurado, quien indica que la Compañía no genero ingresos, por ende no existen resultados del ejercicio económico 2011. A continuación, todos los asistentes expresan su conformidad con tal moción, y resuelven aprobar por unanimidad. Conocido y aprobado el quinto punto del orden del día por los accionistas de la Compañía RIAFERT S.A. "EN LIQUIDACION" es aprobado. No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta, concede un receso para la elaboración del Acta. Reinstalada la sesión con el mismo quorum que se dio inicio a la misma, es leída en voz alta por la Secretaria a los presentes, la misma que es APROBADA en forma UNANIME, por los accionistas, por lo que la Presidenta Ad-Hoc agradece la asistencia y declara terminada la Junta siendo las once horas (11H40)

Machala, 15 de Abril del 2019.


Bertha Paulina Rojas Jurado
LIQUIDADADOR-SECRETARIO


Pinto Rojas Michelle Fernanda
PRESIDENTA AD-HOC - ACCIONISTA